

CIA. DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA

SIMON BOLIVAR DE MONTECRISTI S.A ' ' SIMBOMONSA

Creada el 24 de marzo del 2012 con resolución 050-cj-013

COMUNA CARCEL

MONTECRISTI

MANABI



INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El señor, NELSON GONZALO CHAVEZ SANTANA gerente de la compañía Simón Bolívar de Montecristi SIMBOMONSA. responsable del manejo económico hasta el 8 de Febrero del 2019, y habiendo culminado su periodo para el cual fue nombrado en nuevo Gerente Señor XAVIER ALEXANDER SALDARRIAGA PIN expone ante los accionistas el informe de actividades realizado por su antecesor, correspondiente al ejercicio económico 2018 en la que menciona la realización de las siguientes actividades:

Durante el periodo administrativo correspondiente al ejercicio económico 2018 señalado, me toco realizar las siguientes actividades:

- Realizar actividades administrativas, matriculación y exoneración de vehículos de los accionistas.
- En el año 2018 la compañía brindo servicio de transporte de carga pesada a persona naturales y con el Estado que requirieron del servicio, los mismo que se generaron con los vehículos de los accionistas, que recibieron pagos por el monto de 85030 dólares, y por costo de venta se canceló 85030 dólares así mismo los valores que fueron entregado a los accionistas.
- El aporte de los accionistas ha sido un factor importante dentro de las actividades de la compañía, para cubrir los gastos administrativos, los mismo que se destinan para el pago de sueldo y la seguridad social, compra de material de oficina, pago de internet, pago SRI, pago viáticos fueron de 14934.07 dólares.
- Los gastos administrativos incurrido para su operatividad fueron de 13557.50 dólares detallados en el estado de resultado por el mantenimiento de la compañía, además se adquirió una computadora y una impresora, para mejorar los procesos administrativos
- Los recursos utilizados se han manejado los más austeros posible, tratando de maximizar gastos. Se menciona que al Gerente solo se le paga medio sueldo básico ya que la compañía debe hacerlo para no tener inconvenientes posteriores con instituciones del estado, hay que mencionar que se reconoció pagos para su movilización, y el aporte a la seguridad social.
- Su capital suscrito se mantiene en la misma cantidad 3.740 dólares desde su inicio.



En el año 2018 también se facturó 352132,64 dólares por punto de ventas el servicio de transporte, otorgado mediante autorización del Sri, estos valores facturados no son gravados con impuesto a la renta a la compañía, será deducido por los accionistas que lo posean, y los recibidos o depósitos de cliente se acreditarán directamente al accionista. Así mismo los accionistas entregarán, información detallada mensualidad a la compañía de las ventas realizada por punto de emisión, mediante una factura, y a su vez la compañía entregará una retención sin impuesto retenido

- Otras de las actividades realizada es el proceso de exoneración vehicular, el mismo que rige a partir de febrero de cada año, este permite que los vehículos que se encuentren con permiso de operación en una compañía.
- Hago un llamado a los compañeros accionista para fortalecer nuestra compañía, mediante la participación a las asambleas pagos de cuotas administrativas no reembolsable, así también decirle que, en el año 2019, toda documentación requerida para trámites de matricular y exonerar se requiere estar al día en todas sus obligaciones con la compañía, hay que mencionar que a través de la compañía se obtiene beneficios económicos, de movilidad, ya que no están sujetos a sanciones de control de tránsito, siempre y cuando no trasgredan la ley.
- Con este informe, quiero agradecer a todos los compañeros por permitirme estar al frente de la compañía administrándola en benéfico de todos. Dejo de esta manera cumplida mi gestión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar

XAVIER SALDARRIAGA PIN
Gerente General
C.I 130733851-5

